

R 51
I-3 ht

Entrevista con Mr. Wang-Shih-Chieh, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China. 29/9/45

Nota de Manuel

Me recibe en la Embajada. El está acompañado de su Secretario. Yo del Delegado de Euzkadi en Londres, que sabía ya el camino de la Embajada.

Le planteo el problema del reconocimiento del Gobierno de la República. Afirma que China no tiene, ni tendrá en adelante relaciones diplomáticas ni económicas con Franco. Pero añade que él no está demasiado enterado del problema español, del cual no conoce más que algo de historia, de manera singular referente a los vascos, dando algunos antecedentes de estos por lo que se vé tiene algún conocimiento del pueblo vasco, su antigüedad y alguna peculiaridad.

Quiere información: organización de las fuerzas republicanas, programa de Gobierno, bases políticas de actuación etc.

Facilitados estos antecedentes, pide un Memorandum concreto en el que se recojan, con el fin de plantear a su gobierno el tema del reconocimiento. (Advierto que el secretario toma taquigráfica mente toda la información, pidiendo alguna vez aclaraciones a lo que no entiende).

Pregunta por los diputados que componen el Parlamento, su situación, cuando y cómo fueron elegidos y detalles de la vida parlamentaria.

Vueltos al tema del reconocimiento, reconoce con nosotros que, en el caso de oponerse alguna dificultad - que él no ve para el reconocimiento del Gobierno de la República, no podría haberla para establecer relaciones con agentes acreditados.

Le preocupa si será posible la implantación de la República sin sangre y pide información sobre el tema. Le explicamos ampliamente cómo la ruptura de relaciones de todos los países y el embargo de bienes y créditos en el exterior, produciría el colapso y la axfisia del régimen, que no cuenta con el apoyo popular.

Toma nota de que las dos repúblicas-China y España-son las más antiguas en el actual período de lucha por la democracia. Insiste en que se le facilite el Memorandum y nos despide con muestras de afecto.

Enviádole el Memorandum - redactado sobre la base del enviado por Dn. Fernando de los Rios para Gran Bretaña con las necesarias adaptaciones- nos contesta por teléfono que lo ha recibido y que en cuanto regrese a China presentará el Memorandum a su Gobierno.

(En la conferencia dejó entrever con alguna claridad que prefería valerse para el planteamiento del reconocimiento de informaciones recibidas por él mismo, sin verse obligado a pasar por las que le pudieran enviar sus agentes).